



Cualquier  
mujer

puede ser agredida  
sexualmente



Información sobre  
Agresión Sexual  
para Mujeres con  
Diversidad  
Funcional  
( Deficiencias en el  
Desarrollo,  
Deficiencias  
Intelectuales en el  
Desarrollo y/o  
personas con  
Impedimentos )



COORDINADORA  
PAZ PARA  
LA MUJER



Equidad de Género

### **¿Qué es deficiencia en el desarrollo (DD)?**

Una condición severa o crónica que es atribuida a un impedimento físico, mental o combinación de ambas. Se manifiesta antes de los 22 años. Esta limita sustancialmente 3 o más de las siguientes áreas del diario vivir: cuidado propio, lenguaje receptivo y expresivo, aprendizaje, movilidad, autodirección, capacidad de vivir independientemente y autosuficiencia económica.

### **¿Qué es un impedimento?**

Es una condición física, mental o sensorial que limita sustancialmente una o más de las actividades y funciones de la vida. Como por ejemplo: ver, oír, hablar, caminar, respirar, aprender, trabajar. Las personas con impedimento pueden tener diagnósticos como: retardación mental, problemas de audición, del habla o visión, disturbios emocionales severos, problemas ortopédicos, autismo, impedimentos múltiples, entre otros. La persona pudo haber nacido con el impedimento o adquirirlo en algún momento en la vida.

### **¿Qué es la agresión sexual?**

Es cualquier acto de índole sexual que incluye:

1. Obligarte a tener sexo usando la fuerza, la amenaza o la intimidación.
2. Obligarte a tener sexo dándote alguna sustancia que no te permita decidir claramente (bebidas alcohólicas, drogas o medicamentos).
3. Tocar, agarrar o besar partes de tu cuerpo en contra tu voluntad o sin tu consentimiento.
4. Solicitarte favores sexuales no deseados bajo chantaje, amenaza, o cambio de algún beneficio.
5. Cualquier acto sexual que otra persona realice contigo sin tu consentimiento.
6. Hacer comentarios, chistes sexuales, piropos, gestos o miradas sexualmente insinuantes que te hacen sentir incómoda. Crear rumores o chismes sexuales sobre ti que te hacen sentir humillada o devaluada.

### **¿A quiénes afecta?**

Afecta a todas: no importa la edad, estatus social, credo, religión o nacionalidad. Las mujeres con impedimentos o DD no están exentas a ser víctimas de agresión sexual.

# Se estima que 9 de 10

mujeres con impedimentos y DD experimentará agresión sexual en algún momento de sus vidas.

## El 88%

de los casos involucra al hombre como agresor.

### ¿Quién puede cometer la agresión sexual contra una persona con impedimento o deficiencia en el desarrollo?

Una mujer con impedimento o DD puede ser agredida sexualmente por personas conocidas tales como:

1. La persona que la cuida o asiste.
2. Un/a profesional de la salud o proveedores/as de servicios doctor/a enfermero/a, o terapeuta, entre otros.
3. Un familiar o conocido como: u esposo/a, novio/a, pareja, vecino/a.
4. Otra persona con impedimento o DD.
5. Personal de una institución, como la universidad, escuela u hospital.

**En el 99% de los casos de agresión sexual hacia personas con impedimento y DD el/la agresor/a conocía a la víctima.**



### **¿Por qué una persona con impedimento o DD se le hace más difícil reportar una situación de agresión sexual?**

Se le hace más difícil escapar o resistir situaciones de violencia por su condición.

Puede experimentar dificultad para reportar debido a barreras de comunicación o movilidad.

Puede sentir temor de ser castigada, lastimada o victimizada si revela la agresión sexual.

Muchas personas con DD o impedimentos desconocen de sus derechos a refutar cualquier acción o contacto físico no deseado.

Pueden sentir temor a revelar la agresión sexual por su relación de dependencia con el/la agresor/a

Puede estar siendo aisladas por su agresor/a.

Puede carecer del beneficio de educación apropiada sobre sexualidad y es posible que no identifique o entienda que está siendo abusada sexualmente.

Las personas con DD e impedimentos pueden ser percibidas por su agresor/a como "blancos fáciles" para agredir sexualmente.

### **Alerta Roja de un posible o potencial agresor:**

Trata a la persona como un objeto, con rudeza cuando esta ejerciendo tareas de cuidados.

Tiene historial de conductas abusivas previas, o récord criminal. Se rehúsa a dar el reporte de antecedentes criminales.

Amenaza a la persona con impedimento o DD con privarla del equipo médico necesario para su diario funcionamiento como: respirador, silla de ruedas, comunicador, etc.

No asiste o amenaza con no ayudar a la persona con impedimento o DD para darle los medicamentos necesarios para su funcionamiento o supervivencia.

Fuerza a la persona con impedimento o DD a comer, tomar medicaciones o vitaminas cuando esta no lo desea.

Deja desatendida o amenaza con no atender a la persona por largos periodos de tiempo

Le deja saber a esa persona que es la única que la ama, cuida y acepta y que es la única que la pueda ayudar, aislándola de otras personas

Fuerza a la persona a tener contacto o relaciones sexuales en contra de su consentimiento

Amenaza a la persona a ponerla en un cuidado, facilidad o alguna situación no deseada de vivienda en contra de su voluntad si habla o no hace lo que esta persona quiere.



**¿Qué puedes hacer si conoces alguna persona con impedimento o deficiencias en el desarrollo que este en una situación de violencia sexual?**

Créele a la víctima. Valida sus sentimientos.

Escuchala, permítele a la persona que te relate que le sucedió. Ve al ritmo de la persona. Recuerda que éstas pueden tener un conocimiento limitado de sus partes privadas y puede sentir vergüenza al hablar del abuso.

Hazle saber que la única persona responsable el abuso es el agresor/a. Déjale saber que no es su culpa.

Las personas con impedimentos o DD son un grupo bastante variado en término de necesidades y destrezas.

No asumas acerca de las habilidades de la persona basada en su apariencia. No tengas temor en preguntarle como la puedes ayudar.

Háblale directamente a la persona, manteniendo contacto visual. Mantén tus oraciones cortas y sencillas.

Usa un lenguaje simple y claro.

Se concreto/a al preguntar: ¿Quién?, ¿Qué?, ¿Dónde?. El ¿cómo? y ¿porqué?, puede ser más difícil y confuso. Evita confusiones acerca tiempo, secuencia y razones de conducta. Personas con deficiencias cognitivas están limitadas al pensamiento abstracto. Utiliza dibujos, imágenes para comunicarte si es necesario.

Trátalos como adultos, a pesar de su impedimento o deficiencia en el desarrollo.

Involucra personas que hallas identificado como apoyo para la víctima/sobreviviente con el consentimiento de esta para buscarle ayuda.

Reporta el abuso. Solo se necesita una sospecha para reportar el abuso, no evidencia. Si se encuentra en peligro inminente llama al 911

**¿Sabías que existe Asistencia Tecnológica (AT) que ayuda a las personas con impedimentos o DD a comunicarse?**

AT (Asistencia Tecnológica) es todo tipo de equipos y servicios que pueden ser utilizados para aumentar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de las personas con impedimento o deficiencias en el desarrollo. Los equipos utilizados son objetos, sistemas o productos adquiridos comercialmente, adaptados o contruidos a base de las características y necesidades particulares de cada persona con impedimento. Los servicios de la asistencia tecnológica ayudan directamente a la persona con impedimento en la selección, adquisición o uso de un equipo de AT de acuerdo a sus necesidades. Una AT puede ser una silla de ruedas, un tablero de comunicación, audífonos u orientación para conseguir y usar el equipo. En situaciones de agresión sexual hacia mujeres con impedimentos o DD es importante tener alguna asistencia tecnológica que ayude a mejorar su comunicación y movilidad.



# ¿Dónde buscar ayuda?

## **Para mayor Información**

Coordinadora Paz para la Mujer, Inc.  
(787) 281-7579

## **Donde encontrar ayuda**

Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV):

Línea de Ayuda (Horario laborable)

(787) 765-2285, (787) 756-0910

PASOS de las Mujeres: (787) 757-1800 x 511,  
558, 507

AMATS, "Servicios Interdisciplinarios en Contra  
de la Violencia" (787) 810-3664,  
(787) 776-3750

Taller Salud, Inc. (787) 876-3440,  
(787) 256-7568

PAF: Programa para Víctimas de Abuso Sexual y  
sus Familias (787) 984-8400 y San Juan,  
(787) 725-6500 ext. 1566, 1575

Programa Biopsicosocial, Servicios a menores  
sospechas de Abuso Sexual Centro Medico de  
Rio Piedras: (787) 777-3535 ext. 7048-7054

Programa de Asistencia tecnológica, Instituto  
FILIUS Área Metro (787) 764-6035, 6042,  
(787) 767-8642

Ofic. Procurador de las Personas con  
Impedimentos ,OPI :

(787) 725-2333, 1-800-981-4125

Consejo Estatal sobre Deficiencias en el  
Desarrollo( CEDD) (787) 722-0590

Consejo Estatal de Rehabilitación de Puerto Rico  
, CERPR: (787) 758-1049,

Centro Universitario de Excelencia sobre  
Deficiencias en el Desarrollo (CUED),

Recinto de Ciencias Médicas (787) 754-4377,  
(787) 758-2525 ext. 2243

Centro Ponceño de Vida Independiente:  
(787) 843-3169

Centro de Vida Independiente del Este  
(787) 809-7001, 809 -4740, TTY (787) 523-9831  
Movimiento Alcance de Vida Independiente ,MAVI  
(787) 758-7901, Libre de costo TTY  
(787) 758-0973  
PR Sign Language Connection , Intérprete de Señas:  
(787) 529-1584  
SER de Puerto Rico , Inc : (787) 767-6710  
Taller Industrial para Personas con Impedimentos, TIPCO :  
(787) 825-2038  
AMA, Oficina Central: Llame y Viaje servicios de  
Transportación Publica (787)758-8112, Libre de Cargos TTY  
(787) 763-2473

Referencias:

Faces of Violence Against Women with Developmental Disabilities. Dick Sobsey.  
<http://ici.umn.edu/products/Impact/133/over2.html> Sexual Assault and the Disabled Community. Alternatives to Violence of the Palouse. Help for victims and survivors of domestic violence and sexual assault. [www.atvp.org](http://www.atvp.org)  
Disability Services ASAP (A Safety Awareness Program) of Place, 2000

## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



**COORDINADORA  
PAZ PARA  
LA MUJER**

Apartado 193008, San Juan PR 00919-3008  
Tel. (787) 281-7579, (787) 777-0738  
Fax: (787) 767-6843  
Correo electrónico: [info@pazparalamujer.org](mailto:info@pazparalamujer.org)



Paz para la Mujer | Fan Page: Paz Mujer  
[pazparalamujer](https://www.facebook.com/pazparalamujer) YouTube [pazmujer's channel](https://www.youtube.com/channel/pazmujer's channel)

[www.pazparalamujer.org](http://www.pazparalamujer.org)

Esta publicación ha sido posible gracias al auspicio del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Contrato 2015-000320. Las opiniones, hallazgos, conclusiones o recomendaciones expresadas en esta publicación representan las opiniones de las/os autoras/es y no reflejan las opiniones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.